

El Boletín Oficial de la Región de Murcia publicó ayer el anuncio de licitación del humedal artificial en el entorno de la Rambla del Albuñón, cuyo presupuesto asciende a 4.286.700, que se distribuye entre las anualidades de 2017 y 2018, con un 80 por ciento de financiación a cargo de fondos Feder.

Esta infraestructura, que contará con una dimensión de 18 hectáreas y será la primera que se construya en la Región de Murcia para el tratamiento de las aguas con nutrientes, tiene como finalidad reducir significativamente el contenido de los nitratos presentes en las aguas superficiales del Albuñón y derivar el agua posteriormente a una arqueta para su reutilización.

El filtro verde en el entorno de la Rambla del Albuñón permitirá tratar un caudal de unos 200 litros por segundo de las aguas de escorrentías y drenajes, que se destinarán a reutilización en uso agrícola, en virtud de las concesiones otorgadas por el organismo de cuenca. El proyecto contempla en la zona nuevos caminos de servicio para dar acceso a las líneas de alta tensión existentes, con objeto de poder realizar su mantenimiento.

La actuación se enmarca en las infraestructuras que la Comunidad lleva a cabo en el entorno del Mar Menor para evitar que cualquier vertido llegue a la laguna. En estos momentos, hay más de 40 acciones proyectadas, en marcha o en ejecución para el control de acceso de efluentes al Mar Menor.

El sistema consiste en un tratamiento previo formado por balsas de sedimentación, seguido de un conjunto de humedales construidos. El agua es captada cerca de la desembocadura de la rambla y conducida hacia una primera etapa de pretratamiento formado por dos balsas de sedimentación en paralelo, que permitirán reducir la cantidad de partículas contenidas en el agua y así evitar la colmatación prematura de los humedales.

A continuación, el agua proveniente de las balsas será conducida a un pozo desde el que será distribuida hacia las distintas zonas de entrada de los humedales. Los efluentes serán dirigidos hacia una arqueta de bombeo que transportará el agua tratada a un depósito, para ser llevada a la estación depuradora de San Javier y la desalobrador de El Mojón. Todos los humedales tendrán pendiente para facilitar el flujo por gravedad y evitar así el uso de bombas. La vegetación será a base de plantas herbáceas emergentes de tipo carrizo.

- **Proyecto avalado por el Comité Científico**

El proyecto fue avalado por el Comité de Asesoramiento Científico del Mar Menor el pasado mes de enero, tras la incorporación de una serie de propuestas como el empleo de plantas procedentes del entorno o de viveros naturales; el desarrollo de un programa de monitorización y control durante la fase de operación de diversos parámetros fisicoquímicos y microbiológicos, así como la de elaborar un plan de mantenimiento y operación que contemple la realización de labores de siega, reposición de vegetación y otras actuaciones.

Por otra parte, el proyecto incluye que las actuaciones proyectadas no suponen afección a la Red Natura 2000, sino una repercusión positiva sobre dicha red, además de que el entorno en el que se va a ubicar es el adecuado. Los terrenos no se vieron afectados por los temporales sufridos por la Región de Murcia en los últimos meses.

El humedal estará a pleno rendimiento a finales de 2017 y será el primero de una red de humedales artificiales que se construirán en el Campo de Cartagena.

La Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente trabaja en la redacción del proyecto de la red de infraestructuras verdes con la que se contará en el entorno del Mar Menor, entre las que se encuentra el humedal en la antigua depuradora de lagunaje del Algar y en San Pedro del Pinatar, en la zona próxima al Parque Regional. En estos dos últimos casos, la Consejería trabaja con los ayuntamientos (Cartagena y San Pedro del Pinatar) para buscar la ubicación más adecuada.